



Conferencia de las Partes

Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 29º período de sesiones, celebrado en Bakú del 11 al 24 de noviembre de 2024

Primera parte: Deliberaciones

Índice

	<i>Página</i>
Abreviaciones.....	5
I. Apertura del período de sesiones (Tema 1 del programa).....	6
II. Cuestiones de organización (Tema 2 del programa).....	6
A. Elección del Presidente de la Conferencia de las Partes en su 29º período de sesiones.....	6
B. Aprobación del reglamento.....	6
C. Aprobación del programa	7
D. Elección de la Mesa, salvo el Presidente	10
E. Admisión de organizaciones en calidad de observadores	10
F. Organización de los trabajos, incluidos los de los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios	11
G. Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros	14
H. Aprobación del informe sobre las credenciales	14
I. Asistencia.....	15
J. Documentación	15
III. Informes de los órganos subsidiarios (Tema 3 del programa).....	15
A. Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico	15
B. Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución	16
IV. Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención (Tema 4 del programa).....	16
V. Presentación de informes por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (Tema 5 del programa).....	17



VI.	Asuntos relacionados con la adaptación (Tema 6 del programa).....	17
A.	Informe del Comité de Adaptación.....	17
B.	Examen de los progresos, la eficacia y el desempeño del Comité de Adaptación.....	17
VII.	Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático e informe anual conjunto de su Comité Ejecutivo y de la red de Santiago para evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y los daños relacionados con los efectos adversos del cambio climático (Tema 7 del programa).....	18
VIII.	Cuestiones relacionadas con la financiación (Tema 8 del programa).....	18
A.	Financiación a largo plazo para el clima.....	18
B.	Cuestiones relacionadas con el Comité Permanente de Financiación.....	19
C.	Informe del Fondo Verde para el Clima a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo Verde para el Clima.....	19
D.	Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial.....	19
E.	Informe del Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños y orientación al Fondo.....	20
F.	Arreglos entre la Conferencia de las Partes, la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París y la Junta del Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños.....	20
G.	Séptimo examen del Mecanismo Financiero.....	20
IX.	Cuestiones relacionadas con el desarrollo y la transferencia de tecnología (Tema 9 del programa).....	21
A.	Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima.....	21
B.	Vínculos entre el Mecanismo Tecnológico y el Mecanismo Financiero.....	21
X.	Asuntos relacionados con el fomento de la capacidad (Tema 10 del programa).....	21
XI.	Asuntos relacionados con los países menos adelantados (Tema 11 del programa).....	22
XII.	Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta (Tema 12 del programa).....	22
XIII.	Examen periódico del objetivo mundial a largo plazo en el marco de la Convención y de los progresos generales realizados en su consecución (Tema 13 del programa).....	22
XIV.	Género y cambio climático (Tema 14 del programa).....	23
XV.	Examen de las propuestas de enmiendas a la Convención presentadas por las Partes en virtud del artículo 15 (Tema 15 del programa).....	23
A.	Propuesta de la Federación de Rusia para enmendar el artículo 4, párrafo 2 f), de la Convención (<i>dejado en suspenso</i>).....	23
B.	Propuesta de Papua Nueva Guinea y México para enmendar los artículos 7 y 18 de la Convención (<i>dejado en suspenso</i>).....	23
XVI.	Segundo examen de la idoneidad del artículo 4, párrafo 2 a) y b), de la Convención (Tema 16 del programa, <i>dejado en suspenso</i>).....	23

XVII.	Cuestiones administrativas, financieras e institucionales (Tema 17 del programa).....	23
	A. Cuestiones presupuestarias, financieras e institucionales	23
	B. Adopción de decisiones en el proceso de la Convención Marco	24
XVIII.	Fase de alto nivel (Tema 18 del programa).....	24
	A. Declaraciones de las Partes.....	24
	B. Declaraciones de las organizaciones observadoras.....	24
XIX.	Otros asuntos (Tema 19 del programa).....	25
XX.	Conclusión del período de sesiones (Tema 20 del programa).....	25
Anexo		
	Miembros electos	27

Segunda parte: Medidas adoptadas por la Conferencia de las Partes en su 29º período de sesiones

Decisiones aprobadas por la Conferencia de las Partes

[FCCC/CP/2024/11/Add.1](#)

Decisión

- | | |
|----------|---|
| 1/CP.29 | Financiación a largo plazo para el clima |
| 2/CP.29 | Cuestiones relacionadas con el Comité Permanente de Financiación |
| 3/CP.29 | Informe del Fondo Verde para el Clima a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo Verde para el Clima |
| 4/CP.29 | Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial |
| 5/CP.29 | Informe del Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños y orientación al Fondo |
| 6/CP.29 | Arreglos entre la Conferencia de las Partes, la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París y la Junta del Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños |
| 7/CP.29 | Género y cambio climático |
| 8/CP.29 | Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático e informe anual conjunto de su Comité Ejecutivo y de la red de Santiago para evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y los daños relacionados con los efectos adversos del cambio climático |
| 9/CP.29 | Programa estratégico de Poznan sobre transferencia de tecnología |
| 10/CP.29 | Refuerzo del desarrollo y la transferencia de tecnología para el clima mediante el Mecanismo Tecnológico |

FCCC/CP/2024/11/Add.2

Decisión

- 11/CP.29 Mandato relativo al quinto examen amplio de la aplicación del marco para el fomento de la capacidad en los países en desarrollo con arreglo a la Convención
- 12/CP.29 Segundo examen del Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad
- 13/CP.29 Informe técnico anual de 2024 acerca de los progresos del Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad
- 14/CP.29 Plataforma de las Comunidades Locales y los Pueblos Indígenas
- 15/CP.29 Asuntos relacionados con los países menos adelantados
- 16/CP.29 Asuntos relacionados con las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta
- 17/CP.29 Paladines y paladinas de alto nivel para la acción climática
- 18/CP.29 Examen periódico del objetivo mundial a largo plazo en el marco de la Convención y de los progresos generales realizados en su consecución
- 19/CP.29 Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros
- 20/CP.29 Cuestiones administrativas, financieras e institucionales
- 21/CP.29 Cuestiones administrativas, financieras e institucionales

Resolución

- 1/CP.29 Agradecimiento al Gobierno de la República de Azerbaiyán y a la población de la ciudad de Bakú

Abreviaciones

CP	Conferencia de las Partes
CP/RA	Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París
CP/RP	Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto
CPF	Comité Permanente de Financiación
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FVC	Fondo Verde para el Clima
OSACT	Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico
OSE	Órgano Subsidiario de Ejecución
Parte no incluida en el anexo I	Parte no incluida en el anexo I de la Convención en el anexo I

I. Apertura del período de sesiones

(Tema 1 del programa)

1. El 29º período de sesiones de la CP, convocado de conformidad con el artículo 7, párrafo 4, de la Convención, se celebró en el Estadio de Bakú, en Bakú (Azerbaiyán), del 11 al 24 de noviembre de 2024¹. Sultan Ahmed Al Jaber (Emiratos Árabes Unidos), Presidente de la CP 28, inauguró el período de sesiones el 11 de noviembre y formuló una declaración².

II. Cuestiones de organización

(Tema 2 del programa)

A. Elección del Presidente de la Conferencia de las Partes en su 29º período de sesiones

(Subtema 2 a) del programa)

2. En la primera sesión de la CP 29³, el Presidente de la CP 28 recordó que, de conformidad con el artículo 22, párrafo 1, del proyecto de reglamento que se aplicaba, el cargo de Presidente de la CP estaba sujeto a rotación entre los cinco grupos regionales de las Naciones Unidas. Informó a las Partes de que el ciclo proseguiría con un Presidente del Grupo de los Estados de Europa Oriental. A propuesta del Presidente de la CP 28, la CP eligió por aclamación Presidente de su 29º período de sesiones a Mukhtar Babayev, Ministro de Ecología y Recursos Naturales de Azerbaiyán, quien formuló una declaración⁴.

3. Formuló también una declaración Simon Stiell, Secretario Ejecutivo de la Convención Marco⁵.

4. A continuación, el Presidente de la CP 29 suspendió la primera sesión para realizar las consultas finales sobre la aprobación de los programas de los órganos rectores y subsidiarios.

B. Aprobación del reglamento

(Subtema 2 b) del programa)

5. En la reanudación de la primera sesión, el 11 de noviembre, el Presidente de la CP 29 recordó que el Presidente de la CP 28 había propuesto, con el acuerdo de las Partes, seguir celebrando consultas sobre el proyecto de reglamento durante la CP 29. A propuesta del Presidente de la CP 29, la CP convino en que, como en los períodos de sesiones anteriores, se siguiera aplicando el proyecto de reglamento que figuraba en el documento [FCCC/CP/1996/2](#), con la excepción del proyecto de artículo 42. El Presidente propuso también que Elchin Allahverdiyev (Azerbaiyán) celebrara en su nombre consultas sobre esta cuestión e informara a la CP de los resultados.

6. En la 11ª sesión, celebrada el 23 de noviembre, el Presidente informó a la CP de que las Partes habían acordado continuar las consultas sobre esta cuestión en la CP 30 (noviembre

¹ La CP 29 se celebró conjuntamente con la CP/RP 19 y la CP/RA 6. Las deliberaciones de la CP/RP y la CP/RA figuran en los documentos [FCCC/KP/CMP/2024/7](#) y [FCCC/PA/CMA/2024/17](#), respectivamente. Las deliberaciones de las sesiones conjuntas de la CP, la CP/RP y la CP/RA celebradas durante los períodos de sesiones se recogen en el informe de la CP, al que se remiten en cada caso los informes de la CP/RP y la CP/RA.

² La declaración puede escucharse en https://unfccc-events.azureedge.net/COP29_101728/agenda (a partir del segundo 00:00:44).

³ Las sesiones de los órganos rectores y subsidiarios mencionadas en este informe son sesiones plenarias.

⁴ Véase la nota 2 *supra* (a partir del segundo 0:18:58).

⁵ Véase la nota 2 *supra* (a partir del segundo 0:38:49).

de 2025). A propuesta del Presidente, la CP convino en seguir examinando esta cuestión en su 30º período de sesiones.

C. Aprobación del programa (Subtema 2 c) del programa)

7. En la reanudación de su primera sesión, la CP examinó el documento [FCCC/CP/2024/1/Add.2](#), que contenía el suplemento del programa provisional. El Presidente recordó el entendimiento alcanzado entre las Partes durante las consultas a las que se hace referencia en el párrafo 4 *supra* sobre la aprobación de los programas de los períodos de sesiones de los órganos rectores y subsidiarios, expuesto en los párrafos 6 a 8 *infra*.

8. El Presidente propuso que, al aprobar los programas tal y como figuraban en los respectivos suplementos de los programas provisionales de los órganos rectores y subsidiarios⁶, no se incluyeran los temas propuestos por las Partes. Además, en cuanto a la ubicación del subtema del programa provisional de la CP/RA 6 titulado “Diálogo de los Emiratos Árabes Unidos sobre la implementación de los resultados del balance mundial a que se hace referencia en el párrafo 97 de la decisión [1/CMA.5](#)”, el Presidente propuso mantenerlo bajo el tema 11 del programa de la CP/RA 6, “Cuestiones relacionadas con la financiación”, con la nota a pie de página con la que figuraba en el programa provisional de la CP/RA 6, a saber: “La ubicación de este subtema en el programa no prejuzga los resultados sobre las modalidades del diálogo que se están estudiando en el marco del OSE”. El Presidente aseguró a las Partes que daría oportunidad suficiente para celebrar consultas de la Presidencia para abordar una serie de cuestiones sustantivas incluidas en el resultado del balance mundial⁷, velando por la complementariedad con los debates en el marco del OSE referidos a las modalidades del diálogo de los Emiratos Árabes Unidos sobre la implementación de los resultados del balance mundial.

9. El Presidente propuso que el examen de las cuestiones y preocupaciones subyacentes que guardaran relación con los temas o subtemas que no iban a incluirse en los programas tuviera lugar en consultas a cargo de la Presidencia:

a) Tema 17 del suplemento del programa provisional de la CP 29, “Diálogos facilitadores sobre las montañas y el cambio climático”: los resultados de las consultas sobre cómo proceder con respecto a este asunto se comunicarían en la sesión plenaria de clausura de la CP 29 y se reflejarían en el informe del período de sesiones. Además de esas consultas, el Presidente propuso convocar un evento de alto nivel de la Presidencia sobre este asunto durante la CP 29;

b) Subtema 11 k) del suplemento del programa provisional de la CP/RA 6, “Séptimo examen del Mecanismo Financiero”: los resultados de las consultas sobre cómo proceder con respecto a este asunto se comunicarían en la sesión plenaria de clausura de la CP/RA 6 y se reflejarían en el informe del período de sesiones;

c) Tema 17 del suplemento del programa provisional de la CP/RA 6, “Necesidades y circunstancias especiales de África”: los resultados de las consultas sobre cómo proceder con respecto a este asunto se comunicarían en la sesión plenaria de clausura de la CP/RA 6 y se reflejarían en el informe del período de sesiones;

d) Temas 19, 11, 18, 16 y 19 de los suplementos de los programas provisionales de la CP 29, la CP/RP 19, la CP/RA 6, el OSACT 61 y el OSE 61, respectivamente, “Preocupación por las medidas relacionadas con el cambio climático que se adoptan de forma unilateral y restringen el comercio, e identificación de formas de promover la cooperación internacional con el resultado del primer balance mundial”: los resultados de las consultas convocadas en coordinación con las Presidencias de los órganos subsidiarios se comunicarían en la sesión plenaria de clausura de la CP 29 y se reflejarían en los informes de los períodos de sesiones de los órganos rectores y subsidiarios.

⁶ [FCCC/CP/2024/1/Add.2](#), [FCCC/KP/CMP/2024/1/Add.1](#), [FCCC/PA/CMA/2024/1/Add.1](#), [FCCC/SBSTA/2024/8/Add.1](#) y [FCCC/SBI/2024/15/Add.1](#).

⁷ Decisión [1/CMA.5](#).

10. En relación con el subtema 9 c) del suplemento del programa provisional de la CP 29, “Programa estratégico de Poznan sobre transferencia de tecnología”, el Presidente señaló que las negociaciones sobre este asunto estaban en curso en el marco del OSE y aseguró a las Partes que la Presidencia haría todo lo necesario para concluir las negociaciones al respecto en la segunda semana de la CP 29.

11. El Presidente también informó a las Partes de que el entendimiento enunciado en los párrafos 8 a 10 *supra* se aplicaba a los suplementos de los programas provisionales de la CP/RP 19 y de la CP/RA 6 y que también se aplicaba *mutatis mutandis* a las cuestiones conexas englobadas en los suplementos de los programas provisionales del OSACT 61 y el OSE 61. El Presidente señaló que cada uno de los órganos rectores y subsidiarios recordaría el entendimiento expuesto en los párrafos 8 a 10 *supra* al aprobar sus respectivos programas.

12. El Presidente propuso que se modificara el suplemento del programa provisional de la CP 29 para reflejar ese entendimiento, dejando en suspenso los subtemas 15 a) y b) y el tema 16 y eliminando el subtema 9 c) y los temas 17 a 19.

13. A propuesta del Presidente, la CP aprobó el siguiente programa:

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
 - a) Elección del Presidente de la Conferencia de las Partes en su 29º período de sesiones;
 - b) Aprobación del reglamento;
 - c) Aprobación del programa;
 - d) Elección de la Mesa, salvo el Presidente;
 - e) Admisión de organizaciones en calidad de observadores;
 - f) Organización de los trabajos, incluidos los de los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios;
 - g) Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros;
 - h) Aprobación del informe sobre las credenciales.
3. Informes de los órganos subsidiarios:
 - a) Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico;
 - b) Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución.
4. Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención.
5. Presentación de informes por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención.
6. Asuntos relacionados con la adaptación:
 - a) Informe del Comité de Adaptación;
 - b) Examen de los progresos, la eficacia y el desempeño del Comité de Adaptación.
7. Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático e informe anual conjunto de su Comité Ejecutivo y de la red de Santiago para evitar, reducir al

- mínimo y afrontar las pérdidas y los daños relacionados con los efectos adversos del cambio climático⁸.
8. Cuestiones relacionadas con la financiación:
 - a) Financiación a largo plazo para el clima;
 - b) Cuestiones relacionadas con el Comité Permanente de Financiación;
 - c) Informe del Fondo Verde para el Clima a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo Verde para el Clima;
 - d) Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial;
 - e) Informe del Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños y orientación al Fondo;
 - f) Arreglos entre la Conferencia de las Partes, la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París y la Junta del Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños;
 - g) Séptimo examen del Mecanismo Financiero.
 9. Cuestiones relacionadas con el desarrollo y la transferencia de tecnología:
 - a) Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima;
 - b) Vínculos entre el Mecanismo Tecnológico y el Mecanismo Financiero.
 10. Asuntos relacionados con el fomento de la capacidad.
 11. Asuntos relacionados con los países menos adelantados.
 12. Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta.
 13. Examen periódico del objetivo mundial a largo plazo en el marco de la Convención y de los progresos generales realizados en su consecución.
 14. Género y cambio climático.
 15. Examen de las propuestas de enmiendas a la Convención presentadas por las Partes en virtud del artículo 15:
 - a) Propuesta de la Federación de Rusia para enmendar el artículo 4, párrafo 2 f), de la Convención (*dejado en suspenso*);
 - b) Propuesta de Papua Nueva Guinea y México para enmendar los artículos 7 y 18 de la Convención (*dejado en suspenso*).
 16. Segundo examen de la idoneidad del artículo 4, párrafo 2 a) y b), de la Convención (*dejado en suspenso*).
 17. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales:
 - a) Cuestiones presupuestarias, financieras e institucionales;
 - b) Adopción de decisiones en el proceso de la Convención Marco.
 18. Fase de alto nivel:
 - a) Declaraciones de las Partes;
 - b) Declaraciones de las organizaciones observadoras.
 19. Otros asuntos.

⁸ Ni la presencia de este tema en el programa ni las anotaciones al respecto prejuzgan los resultados de los asuntos relacionados con la gobernanza del Mecanismo Internacional de Varsovia.

20. Conclusión del período de sesiones.

D. Elección de la Mesa, salvo el Presidente

(Subtema 2 d) del programa)

14. En la reanudación de la primera sesión, el Presidente informó a la CP de que Julio Cordano (Chile) había iniciado consultas sobre la elección de la Mesa, salvo el Presidente. Indicó que las consultas proseguirían hasta que se hubieran presentado todas las candidaturas.

15. El Presidente informó también a la CP de que en 2024 el 42 % de los miembros de los órganos constituidos en virtud de la Convención, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París eran mujeres. A este respecto, el Presidente pidió a las Partes que estudiaran activamente la posibilidad de proponer por igual a hombres y mujeres para los puestos electivos de todos los órganos a fin de lograr el equilibrio de género. Asimismo, invitó a los grupos regionales y otros grupos a presentar todas las candidaturas pendientes a más tardar el 16 de noviembre de 2024. A propuesta del Presidente, la CP decidió aplazar la elección de los demás miembros de la Mesa hasta la sesión plenaria de clausura de la CP 29.

16. El Presidente señaló que, de conformidad con la práctica establecida, se invitaría a los candidatos confirmados a la Mesa a asistir a sus reuniones en calidad de observadores hasta que se hubieran celebrado las elecciones.

17. En la reanudación de la 11ª sesión, celebrada el 24 de noviembre, el Presidente informó a las Partes de que no se habían presentado todas las candidaturas para integrar los órganos constituidos en virtud de la Convención, e instó a los grupos regionales y otros grupos a que prosiguieran sus consultas y presentaran las candidaturas pendientes a la secretaría lo antes posible y, a más tardar, el 28 de febrero de 2025. A propuesta del Presidente, la CP convino en que, cuando la secretaría hubiera recibido los nombres que faltaban, los candidatos se considerarían elegidos en la CP 29, de conformidad con la práctica establecida.

18. A propuesta del Presidente, la CP eligió por aclamación a los demás miembros de la Mesa de la CP 29. Por consiguiente, la Mesa quedó constituida por los siguientes miembros:

Mesa

Presidente:	Mukhtar Babayev (Azerbaiyán)
Vicepresidentes:	Baiera Eritai (Kiribati)
	Sara González (República Dominicana)
	Višnja Grgasović (Croacia)
	Ali D. Mohamed (Kenya)
	Juan Carlos Monterrey (Panamá)
	Syed Haider Shah (Pakistán)
	Albara Tawfiq (Arabia Saudita)
Presidente del OSACT:	Adonia Ayebare (Uganda)
Presidenta del OSE:	Julia Gardiner (Australia)
Relatora:	Ursula Fuentes-Hutfilter (Alemania)

E. Admisión de organizaciones en calidad de observadores

(Subtema 2 e) del programa)

19. En la reanudación de su primera sesión, la CP examinó una nota de la secretaría sobre la admisión de organizaciones en calidad de observadores⁹, en la que figuraban la organización intergubernamental y las 153 organizaciones no gubernamentales que habían sido admitidas provisionalmente en calidad de observadores, así como las 9 organizaciones admitidas que habían cambiado de nombre. Atendiendo a la recomendación de la Mesa y a

⁹ FCCC/CP/2024/2.

propuesta del Presidente, la CP admitió a las nuevas organizaciones y tomó nota de los cambios en el nombre de las organizaciones admitidas enumeradas en esa nota.

20. De conformidad con las decisiones [36/CMP.1](#) y [2/CMA.1](#), la decisión aprobada por la CP sobre la admisión de organizaciones observadoras también se aplica a la CP/RP y a la CP/RA, respectivamente.

F. Organización de los trabajos, incluidos los de los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios

(Subtema 2 f) del programa)

1. Labores encomendadas a los órganos subsidiarios y organización de los períodos de sesiones

21. En la reanudación de la primera sesión, el Presidente indicó que los órganos rectores y subsidiarios pondrían en marcha la labor relativa a todos los temas del programa el 11 de noviembre.

22. Señaló además que los órganos subsidiarios concluirían su labor el miércoles 16 de noviembre, y que esperaba con interés los resultados de sus períodos de sesiones.

23. El Presidente informó a la CP de que los órganos subsidiarios podrían recomendar proyectos de decisión y de conclusiones, que se someterían al examen y aprobación de la CP, en relación con los siguientes temas relativos a asuntos que también figuraban en sus respectivos programas:

Tema 4	Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención
Tema 5	Presentación de informes por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención
Subtema 6 a)	Informe del Comité de Adaptación
Subtema 6 b)	Examen de los progresos, la eficacia y el desempeño del Comité de Adaptación
Tema 7	Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático e informe anual conjunto de su Comité Ejecutivo y de la red de Santiago para evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y los daños relacionados con los efectos adversos del cambio climático, en lo que atañe al informe anual conjunto del Comité Ejecutivo y la red de Santiago y el examen de 2024 del Mecanismo Internacional de Varsovia
Subtema 8 b)	Cuestiones relacionadas con el Comité Permanente de Financiación, en lo que atañe al segundo examen de las funciones del Comité
Subtema 9 a)	Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima
Subtema 9 b)	Vínculos entre el Mecanismo Tecnológico y el Mecanismo Financiero
Tema 10	Asuntos relacionados con el fomento de la capacidad
Tema 11	Asuntos relacionados con los países menos adelantados
Tema 12	Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta
Tema 14	Género y cambio climático
Subtema 17 a)	Cuestiones presupuestarias, financieras e institucionales

24. A propuesta del Presidente, la CP acordó encomendar al OSE el examen de la siguiente cuestión en relación con el tema 14 del programa (“Género y cambio climático”): el informe anual sobre la composición por género¹⁰ y el informe de síntesis sobre la aplicación de las políticas, planes, estrategias y medidas con perspectiva de género contra el cambio climático¹¹.

25. También a propuesta del Presidente, la CP acordó encomendar al OSE el examen de la siguiente cuestión en relación con el subtema 17 a) del programa (“Asuntos presupuestarios, financieros e institucionales”): la nota sobre los cambios importantes en las instrucciones administrativas de la secretaría¹².

26. El Presidente informó a la CP de que, tras la clausura de los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios, convocaría una sesión plenaria para proponer un modo de proceder en la segunda semana de los períodos de sesiones de los órganos rectores.

27. El Presidente también informó a las Partes de que, el 12 de noviembre, Ilham Aliyev, Presidente de Azerbaiyán, daría la bienvenida a los Jefes de Estado y de Gobierno a la Cumbre de Dirigentes Mundiales sobre la Acción Climática y a la primera parte de la fase de alto nivel, que se reanuda el 13 de noviembre, en que los Jefes de Estado y de Gobierno pronunciarían declaraciones nacionales o declaraciones en nombre de los grupos de negociación. El Presidente informó además a las Partes de que la fase de alto nivel proseguiría los días 19 y 20 de noviembre (véanse los párrs. 131 a 136 *infra*).

28. El Presidente informó a las Partes de que la CP, la CP/RP y la CP/RA se volverían a reunir durante la segunda semana de los períodos de sesiones con el fin de examinar los proyectos de decisión y de conclusiones con vistas a su aprobación.

29. La CP convino en proceder de acuerdo con la organización de los trabajos presentada por el Presidente.

30. El representante de una Parte formuló una declaración en nombre de un grupo de Partes¹³.

2. Declaraciones de apertura

31. En la 4ª sesión de la CP 29, la CP/RP 19 y la CP/RA 6 y la 2ª sesión del OSACT 61 y el OSE 61, celebradas conjuntamente el 13 de noviembre, formularon declaraciones los representantes de 20 Partes, 15 de ellos en nombre de grupos de Partes, a saber: el Grupo de África; la Alianza de los Pequeños Estados Insulares; el Grupo Árabe; la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos; el Brasil, Sudáfrica, la India y China; la Coalición de Naciones con Bosques Tropicales; el Grupo de Integridad Ambiental; la Unión Europea y sus Estados miembros; el Grupo de los 77 y China; el Grupo SUR; la Asociación Independiente de América Latina y el Caribe; los países menos adelantados; los Países en Desarrollo Afines; la Alianza para las Montañas; y el Grupo de Convergencia¹⁴.

32. También formularon declaraciones representantes de organizaciones no gubernamentales empresariales e industriales, dedicadas al medio ambiente, de agricultores, independientes y de investigación, sindicales y de niños y jóvenes, organizaciones de Pueblos Indígenas, administraciones locales y autoridades municipales, y el Grupo de Mujeres y Género¹⁵.

¹⁰ FCCC/CP/2024/4.

¹¹ FCCC/CP/2024/5.

¹² FCCC/CP/2024/INF.1.

¹³ La declaración puede escucharse en https://unfccc-events.azureedge.net/COP29_101728/agenda?g=3 (a partir del segundo 00:21:00).

¹⁴ Las declaraciones pueden escucharse en https://unfccc-events.azureedge.net/COP29_104405 (a partir del segundo 00:03:15).

¹⁵ Véase la nota 13 *supra* (a partir del segundo 2:21:26).

3. Organización de los trabajos para la segunda semana de los períodos sesiones

33. En la quinta sesión, celebrada el 18 de noviembre, las Presidencias de los órganos subsidiarios informaron sobre la labor realizada durante los períodos de sesiones 60º y 61º, incluidos los trabajos remitidos a los órganos rectores. Posteriormente, el Presidente esbozó su propuesta para organizar el trabajo durante la segunda semana de los períodos de sesiones de los órganos rectores.

34. El Presidente declaró que las parejas de ministros designadas antes de los períodos de sesiones seguirían dirigiendo las consultas en nombre de la Presidencia sobre cuestiones pendientes que se beneficiarían de una orientación política.

35. En consecuencia, el Presidente designó a:

a) Chris Bowen (Australia) y Yasmine Fouad (Egipto) para dirigir las consultas sobre tres cuestiones clave —estructura, cuantía y contribuyentes— en relación con el nuevo objetivo colectivo cuantificado de financiación para el clima;

b) Dion George (Sudáfrica) y Tore O. Sandvik (Noruega) para dirigir las consultas sobre la forma que podría adoptar un resultado de mitigación, señalando que ello estaría estrechamente relacionado con el lugar en el que se consignarían esos resultados de mitigación, según procediera;

c) Eamon Ryan (Irlanda) y Franz Tattenbach (Costa Rica) para dirigir las consultas sobre el objetivo mundial relativo a la adaptación;

d) Grace Fu (Singapur) y Simon Watts (Nueva Zelanda) para dirigir, principalmente, las consultas sobre las funcionalidades del registro internacional previsto en el artículo 6, párrafo 2, del Acuerdo de París y la conexión de los registros de las Partes con el registro del mecanismo establecido en virtud del artículo 6, párrafo 4, del Acuerdo de París.

36. El Presidente también designó cofacilitadores para dirigir los debates técnicos sobre los asuntos remitidos por los órganos subsidiarios para su ulterior examen al término de sus períodos de sesiones y los temas correspondientes a los órganos rectores, con el objetivo de concluir los trabajos técnicos antes del 22 de noviembre¹⁶.

37. El Presidente informó a las Partes de que se había invitado al Brasil y al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a que prestaran apoyo y asesoramiento a la Presidencia de la CP 29 con el fin de asegurar el logro de un conjunto de resultados negociados equilibrado y con un alto nivel de ambición. Las consultas se encomendaron a Ana Toni (Brasil) y a Edward Miliband (Reino Unido).

38. El 20 de noviembre, el Presidente organizó una reunión plenaria oficiosa de evaluación¹⁷, con el objetivo de mejorar la apertura, la inclusión y la transparencia de las negociaciones, durante la cual hizo una evaluación de los progresos realizados en las negociaciones y dio a conocer sus planes para hacer avanzar los trabajos con el fin de lograr unos resultados satisfactorios.

39. El 21 de noviembre, hacia la fase final de las negociaciones, el Presidente convocó una reunión abierta para ministros y jefes de delegación denominada *Qurultay*, término utilizado en la cultura azerbaiyana para referirse a una reunión oficial que da lugar a la adopción de decisiones colectivas y conjuntas sobre cómo proceder. Esta reunión brindó la oportunidad de deliberar e intercambiar puntos de vista con el fin de identificar áreas de convergencia y llegar a soluciones.

¹⁶ Los nombres de los cofacilitadores designados para dirigir los debates técnicos figuran en los informes sobre los períodos de sesiones de los órganos rectores, en los epígrafes de los correspondientes temas del programa.

¹⁷ Véase https://unfccc-events.azureedge.net/COP29_101816/agenda.

4. Resultados de la labor realizada por la Presidencia

40. En la reanudación de la 11ª sesión, el Presidente informó a la CP de los resultados de las consultas a que se hace referencia en el párrafo 9 a) y d) *supra* sobre cómo proceder:

a) Las consultas sobre el asunto “Diálogos facilitadores sobre las montañas y el cambio climático” se encomendaron a Jala Ibrahimova (Azerbaiyán). Las Partes entablaron debates constructivos, pero no alcanzaron un consenso sobre cómo proceder;

b) Las consultas sobre el asunto “Preocupación por las medidas relacionadas con el cambio climático que se adoptan de forma unilateral y restringen el comercio, e identificación de formas de promover la cooperación internacional con el resultado del primer balance mundial” se encomendaron a Samir Bejanov (Azerbaiyán). Las Partes entablaron debates constructivos, pero no alcanzaron un consenso sobre cómo proceder.

41. En la reanudación de la 11ª sesión, el Presidente informó a la CP de un proyecto de decisión propuesto por las Partes sobre el reconocimiento de los interesados que no son Partes y la Alianza de Marrakech para la Acción Mundial sobre el Clima, así como sobre la continuación del mandato de los paladines de alto nivel.

42. A propuesta del Presidente, la CP aprobó la decisión 17/CP.29, titulada “Paladines y paladinas de alto nivel para la acción climática”.

G. Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros

(Subtema 2 g) del programa)

43. En la reanudación de la primera sesión, el Presidente indicó que, de acuerdo con el principio de rotación entre los grupos regionales, la Presidencia de la CP 31, la CP/RP 21 y la CP/RA 8 (noviembre de 2026) correspondería a una persona de los Estados de Europa Occidental y otros Estados, y la de la CP 32, la CP/RP 22 y la CP/RA 9 (noviembre de 2027), a una persona de los Estados de África.

44. El Presidente recordó que los Estados de América Latina y el Caribe habían propuesto al Brasil para acoger la CP 30 e invitó a los Estados de Europa Occidental y otros Estados a que agilizaran y ultimaran sus consultas sobre esta cuestión a fin de asegurar que se adoptara una decisión en tiempo oportuno sobre el lugar de acogida de la CP 31.

45. El Presidente propuso que Yalchin Rafiyev (Azerbaiyán) celebrara consultas en su nombre con miras a proponer un proyecto de decisión sobre las fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros para que la CP lo examinara y aprobara.

46. En su 11ª sesión, a propuesta del Presidente, la CP aprobó la decisión 19/CP.29, titulada “Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros”.

47. Un representante del Brasil formuló una declaración en calidad de representante de la Presidencia entrante de la CP 30¹⁸.

H. Aprobación del informe sobre las credenciales

(Subtema 2 h) del programa)

48. En la 11ª sesión, el Presidente hizo referencia al informe sobre las credenciales¹⁹, presentado por la Mesa de conformidad con el artículo 20 del proyecto de reglamento que se aplicaba.

49. Basándose en el informe, la CP aprobó las credenciales de las Partes que asistían al período de sesiones. Además, la secretaria recibió las credenciales de Bhután, Botswana y Tuvalu el 21 de noviembre de 2024.

¹⁸ La declaración puede escucharse en https://unfccc-events.azureedge.net/COP29_106149/agenda (a partir del segundo 00:05:10).

¹⁹ [FCCC/CP/2024/10–FCCC/KP/CMP/2024/6–FCCC/PA/CMA/2024/16](https://unfccc-events.azureedge.net/COP29_106149/agenda).

I. Asistencia

50. La información sobre la participación en los períodos de sesiones celebrados en Bakú puede consultarse en el documento [FCCC/CP/2024/INF.2](#).

J. Documentación

51. Los documentos que tuvo ante sí la CP en su 29º período de sesiones pueden consultarse en el sitio web de la Convención Marco²⁰.

III. Informes de los órganos subsidiarios

(Tema 3 del programa)

A. Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico

(Subtema 3 a) del programa)

52. En la reanudación de la primera sesión, Julio Cordano y Niall O’Dea (Canadá), cofacilitadores del diálogo del bienio 2023-2024 sobre el océano y el cambio climático, presentaron las conclusiones del informe resumido oficioso sobre el diálogo de 2024, celebrado durante el OSACT 60²¹.

53. En la quinta sesión, el Presidente del OSACT, Harry Vreuls (Reino de los Países Bajos), presentó el proyecto de informe sobre el OSACT 61²² e informó oralmente acerca de los resultados del OSACT 60 y el OSACT 61²³.

54. A propuesta del Presidente, la CP tomó nota del informe sobre el OSACT 60²⁴, del proyecto de informe sobre el OSACT 61 y del informe oral del Presidente del OSACT. El Presidente expresó su profundo agradecimiento al Presidente del OSACT por su liderazgo y dedicación al guiar los trabajos del OSACT en los últimos dos años, y por ayudar a la Presidencia a lograr una gestión eficaz de los trabajos de los órganos subsidiarios y una transmisión fluida a los órganos rectores.

55. En su quinta sesión, por recomendación del OSACT²⁵, la CP aprobó la decisión [14/CP.29](#), titulada “Plataforma de las Comunidades Locales y los Pueblos Indígenas”. A propuesta del Presidente, la CP acordó que el plan de trabajo que se menciona en la decisión pasara a denominarse “Plan de Trabajo de Bakú de la Plataforma de Comunidades Locales y Pueblos Indígenas”.

56. El Presidente señaló que las demás recomendaciones del OSACT se tratarían en el marco de los correspondientes temas del programa de la CP.

²⁰ <https://unfccc.int/event/cop-29>.

²¹ De conformidad con las decisiones [1/CP.26](#), párr. 61, y [1/CP.27](#), párr. 49. El informe resumido oficioso del diálogo de 2024 sobre el océano y el cambio climático puede consultarse en <https://unfccc.int/documents/641072>. Las declaraciones formuladas por los cofacilitadores en sesión plenaria pueden consultarse en <https://unfccc.int/documents/643198>.

²² [FCCC/SBSTA/2024/L.13](#).

²³ El informe oral puede escucharse en <https://unfccc.int/event/5th-plenary-meeting-of-the-cop/cmp/cma> (a partir del segundo 00:02:31).

²⁴ [FCCC/SBSTA/2024/7](#) y [Add.1](#).

²⁵ Véase el documento [FCCC/SBSTA/2024/7/Add.1](#).

B. Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución (Subtema 3 b) del programa)

57. En la quinta sesión, el Presidente del OSE, Nabeel Munir (Pakistán), presentó el proyecto de informe sobre el OSE 61²⁶ e informó oralmente acerca de los resultados del OSE 60 y el OSE 61²⁷.

58. A propuesta del Presidente, la CP tomó nota del informe sobre el OSE 60²⁸, del proyecto de informe sobre el OSE 61 y del informe oral del Presidente del OSE. El Presidente expresó su profundo agradecimiento al Presidente del OSE por su liderazgo y dedicación al guiar los trabajos del OSE en los últimos dos años, y por ayudar a la Presidencia a lograr una gestión eficaz de los trabajos de los órganos subsidiarios y una transmisión fluida a los órganos rectores.

59. El Presidente señaló que las demás recomendaciones del OSE se tratarían en el marco de los correspondientes temas del programa de la CP.

1. Planes nacionales de adaptación

60. En la reanudación de la quinta sesión, el 18 de noviembre, el Presidente recordó que el OSE había remitido a la CP, para su ulterior examen, el resultado de sus trabajos relativos a la evaluación los progresos realizados en el proceso de formulación y ejecución de los planes nacionales de adaptación a que se hace referencia en el párrafo 19 de la decisión 8/CP.24²⁹. El Presidente pidió a Antwi-Boasiako Amoah (Ghana) y a Meredith Ryder-Rude (Estados Unidos de América) que siguieran ejerciendo de cofacilitadores para este asunto.

61. En su 11ª sesión, a propuesta del Presidente, la CP aprobó la conclusión que figura a continuación.

62. La CP pidió al OSE que siguiera examinando el asunto en su 62º período de sesiones (junio de 2025) sobre la base del proyecto de texto que figuraba en el sitio web de la Convención Marco³⁰, con miras a recomendar un proyecto de decisión para que la CP lo examinara y aprobara en su 30º período de sesiones.

2. Programa estratégico de Poznan sobre transferencia de tecnología

63. En la reanudación de la quinta sesión, el Presidente recordó que el OSE había remitido a la CP, para su ulterior examen, el resultado de sus trabajos sobre el programa estratégico de Poznan sobre transferencia de tecnología³¹. El Presidente pidió a Duduzile Nhlengethwa-Masina (Eswatini) y a Stig Svenningsen (Noruega) que facilitaran los debates técnicos sobre este asunto.

64. En su 11ª sesión, a propuesta del Presidente, la CP aprobó la decisión 9/CP.29, titulada “Programa estratégico de Poznan sobre transferencia de tecnología”.

IV. Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención (Tema 4 del programa)

65. En la reanudación de su primera sesión, la CP observó que esta cuestión se había incluido en el programa del OSE³².

²⁶ [FCCC/SBI/2024/L.15](#).

²⁷ Véase la nota 23 *supra* (a partir del segundo 00:11:07).

²⁸ [FCCC/SBI/2024/13](#) y [Add.1](#) y 2.

²⁹ Véase el documento [FCCC/SBI/2024/25](#), párr. 85.

³⁰ <https://unfccc.int/documents/644172>.

³¹ Véase el documento [FCCC/SBI/2024/25](#), párr. 103.

³² Tema 3 del programa del OSE 61 (“Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención”).

66. En la 11ª sesión, el Presidente informó a la CP de las conclusiones del OSE sobre esta cuestión³³.

V. Presentación de informes por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención

(Tema 5 del programa)

67. En la reanudación de su primera sesión, la CP observó que esta cuestión se había incluido en el programa del OSE³⁴.

68. En la 11ª sesión, la CP tomó nota de las conclusiones del OSE sobre esta cuestión³⁵.

VI. Asuntos relacionados con la adaptación

(Tema 6 del programa)

A. Informe del Comité de Adaptación

(Subtema 6 a) del programa)

69. En la reanudación de su primera sesión, la CP observó que esta cuestión se había incluido en los programas del OSACT y el OSE³⁶.

70. En cuanto a las recomendaciones de los órganos subsidiarios³⁷, en su quinta sesión la CP acogió con beneplácito los informes del Comité de Adaptación de 2023 y 2024³⁸.

B. Examen de los progresos, la eficacia y el desempeño del Comité de Adaptación

(Subtema 6 b) del programa)

71. En la reanudación de su primera sesión, la CP observó que esta cuestión se había incluido en los programas del OSACT y el OSE³⁹.

72. En la 11ª sesión el Presidente informó a la CP de que los órganos subsidiarios habían acordado proseguir el examen de esta cuestión en su 62º período de sesiones (junio de 2025).

73. En la reanudación de su 11ª sesión, a propuesta del Presidente, la CP eligió a los miembros del Comité de Adaptación, cuyos nombres figuran en el anexo.

³³ FCCC/SBI/2024/25, párrs. 19 a 23.

³⁴ Tema 4 del programa del OSE 61, "Presentación de informes por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención".

³⁵ FCCC/SBI/2024/25, párrs. 24 a 45.

³⁶ Subtema 5 b) del programa del OSACT 61 y subtema 11 b) del programa del OSE 61, "Informe del Comité de Adaptación".

³⁷ FCCC/SBSTA/2024/10, párr. 41, y FCCC/SBI/2024/25, párr. 79.

³⁸ FCCC/SB/2023/5 y FCCC/SB/2024/4.

³⁹ Subtema 5 c) del programa del OSACT 61 y subtema 11 c) del programa del OSE 61, "Examen de los progresos, la eficacia y el desempeño del Comité de Adaptación".

VII. Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático e informe anual conjunto de su Comité Ejecutivo y de la red de Santiago para evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y los daños relacionados con los efectos adversos del cambio climático

(Tema 7 del programa)

74. En la reanudación de su primera sesión, la CP observó que esta cuestión se había incluido en los programas del OSACT y el OSE⁴⁰.

75. A propuesta del Presidente, la CP convino en que la Presidencia celebraría consultas sobre la cuestión del funcionamiento del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático bajo su autoridad y orientación, incluido su Comité Ejecutivo, en el marco de este tema del programa. Las consultas se encomendaron a Elvin Ashrafzade (Azerbaiyán).

76. En la reanudación de su 11ª sesión, a propuesta del Presidente, la CP aprobó su decisión [8/CP.29](#), titulada “Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático e informe anual conjunto de su Comité Ejecutivo y de la red de Santiago para evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y los daños relacionados con los efectos adversos del cambio climático”.

77. El Presidente informó a la CP de que las consideraciones relacionadas con la gobernanza del Mecanismo Internacional de Varsovia a las que se alude en el párrafo 75 *supra* se mantendrían en la CP 30 sin que ello obstara para que se pudiera seguir examinando esta cuestión.

VIII. Cuestiones relacionadas con la financiación

(Tema 8 del programa)

A. Financiación a largo plazo para el clima

(Subtema 8 a) del programa)

78. En la reanudación primera sesión, el Presidente invitó a la CP a que prosiguiera las deliberaciones sobre esta cuestión.

79. El Presidente también invitó a la CP a que examinara el segundo informe del CPF sobre los progresos realizados en la consecución del objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales para hacer frente a las necesidades de los países en desarrollo, en el contexto de una labor significativa de mitigación y de una aplicación transparente⁴¹, así como la nota de la secretaría sobre las actividades a que se hace referencia en el párrafo 10 de la decisión [6/CP.23](#)⁴².

80. A propuesta del Presidente, la CP estableció un grupo de contacto sobre las cuestiones mencionadas en el párrafo 79 *supra*, copresidido por Madeleine Diouf (Senegal) y Ouafae Salmi (Bélgica). La Presidencia también realizó consultas.

81. En la reanudación de su 11ª sesión, a propuesta del Presidente, la CP aprobó la decisión [1/CP.29](#), titulada “Financiación a largo plazo para el clima”.

⁴⁰ Tema 6 del programa del OSACT 61 y tema 13 del programa del OSE 61, “Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático”.

⁴¹ [FCCC/CP/2024/6/Add.3–FCCC/PA/CMA/2024/8/Add.3](#).

⁴² [FCCC/CP/2024/7](#).

B. Cuestiones relacionadas con el Comité Permanente de Financiación

(Subtema 8 b) del programa)

82. En la reanudación de la primera sesión, el Presidente invitó a la CP a que examinara el informe anual del CPF⁴³ y la cuestión del segundo examen de las funciones del CPF, que figuraba en el programa del OSE⁴⁴.

83. El Presidente dio las gracias a Diann Black-Layne (Antigua y Barbuda) y a Apollonia Miola (Unión Europea) por su liderazgo como Copresidentas del CPF en 2024.

84. A propuesta del Presidente, la CP estableció un grupo de contacto sobre esta cuestión, copresidido por Clara Schultz (Suecia) y Ali Waqas Malik (Pakistán).

85. En su 11ª sesión, a propuesta del Presidente, la CP aprobó la decisión [2/CP.29](#), titulada “Cuestiones relacionadas con el Comité Permanente de Financiación”.

86. El Presidente informó a la CP de que el OSE había convenido en proseguir su labor relativa al segundo examen de las funciones del CPF durante el OSE 63 (noviembre de 2025)⁴⁵.

C. Informe del Fondo Verde para el Clima a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo Verde para el Clima

(Subtema 8 c) del programa)

87. En la reanudación de la primera sesión, se invitó a la CP a que impartiera orientación al FVC sobre las políticas, las prioridades programáticas y los criterios de admisibilidad teniendo en cuenta el informe del FVC⁴⁶ y la orientación preliminar del CPF⁴⁷.

88. El Presidente dio las gracias a Milagros De Camps German (República Dominicana) y a Sarah Metcalf (Reino Unido) por su liderazgo como Copresidentas de la Junta del FVC, y a los miembros de la Junta, por la labor realizada en 2024.

89. A propuesta del Presidente, la CP estableció un grupo de contacto sobre esta cuestión, copresidido por David Kaluba (Zambia) y Pierre Marc (Francia).

90. En su 11ª sesión, a propuesta del Presidente, la CP aprobó la decisión [3/CP.29](#), titulada “Informe del Fondo Verde para el Clima a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo Verde para el Clima”.

D. Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial

(Subtema 8 d) del programa)

91. En la reanudación de la primera sesión, el Presidente invitó a la CP a que impartiera orientación al FVC sobre las políticas, las prioridades programáticas y los criterios de admisibilidad teniendo en cuenta el informe del FVC⁴⁸ y la orientación preliminar del CPF⁴⁹.

92. El Presidente dio las gracias al Director Ejecutivo y Presidente del FMAM, Carlos Manuel Rodríguez, y a la secretaria del FMAM por la labor realizada en 2024.

⁴³ [FCCC/CP/2024/6–FCCC/PA/CMA/2024/8](#).

⁴⁴ Subtema 15 b) del programa del OSE 61, “Segundo examen de las funciones del Comité Permanente de Financiación”.

⁴⁵ Véase el documento [FCCC/SBI/2024/25](#), párr. 107.

⁴⁶ [FCCC/CP/2024/3](#) y [Add.1](#).

⁴⁷ [FCCC/CP/2024/6/Add.6–FCCC/PA/CMA/2024/8/Add.6](#).

⁴⁸ [FCCC/CP/2024/8](#) y [Add.1](#).

⁴⁹ [FCCC/CP/2024/6/Add.7–FCCC/PA/CMA/2024/8/Add.7](#).

93. A propuesta del Presidente, la CP estableció un grupo de contacto sobre esta cuestión, copresidido por David Kaluba y Pierre Marc.

94. En su 11ª sesión, a propuesta del Presidente, la CP aprobó la decisión [4/CP.29](#), titulada “Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial”.

E. Informe del Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños y orientación al Fondo

(Subtema 8 e) del programa)

95. En la reanudación de la primera sesión, el Presidente invitó a la CP a que examinara el informe anual de la Junta del Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños⁵⁰ y a que adoptara las medidas que considerara oportunas.

96. El Presidente dio las gracias a los Copresidentes de la Junta, Jean-Christophe Donnellier (Francia) y Richard Sherman (Sudáfrica), a la Junta y a la secretaría provisional del Fondo por la esforzada labor que habían llevado a cabo en 2024.

97. Por invitación del Presidente, los Copresidentes presentaron el informe anual de la Junta⁵¹.

98. A propuesta del Presidente, la CP estableció un grupo de contacto sobre esta cuestión, copresidido por José Delgado (Austria) y Amena Yauvoli (Fiji).

99. En su 11ª sesión, a propuesta del Presidente, la CP aprobó la decisión [5/CP.29](#), titulada “Informe del Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños y orientación al Fondo”.

F. Arreglos entre la Conferencia de las Partes, la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París y la Junta del Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños

(Subtema 8 f) del programa)

100. En la reanudación de la primera sesión, el Presidente invitó a la CP a que examinara el proyecto de arreglos, elaborado por el CPF y aprobado por la Junta del Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños, que habrían de concertar la CP, la CP/RA y la Junta del Fondo⁵².

101. A propuesta del Presidente, la CP estableció un grupo de contacto sobre esta cuestión, copresidido por José Delgado y Amena Yauvoli.

102. En su 11ª sesión, a propuesta del Presidente, la CP aprobó la decisión [6/CP.29](#), titulada “Arreglos entre la Conferencia de las Partes, la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París y la Junta del Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños”.

G. Séptimo examen del Mecanismo Financiero

(Subtema 8 g) del programa)

103. En la reanudación de la primera sesión, el Presidente invitó a la CP a que acordara las orientaciones para el séptimo examen del Mecanismo Financiero teniendo en cuenta las directrices que figuran en el anexo de la decisión [12/CP.22](#).

104. A propuesta del Presidente, Gard Lindseth (Noruega) y Ricardo Marshall (Barbados) realizaron consultas sobre este asunto.

105. En la 11ª sesión, el Presidente observó que, dado que la CP no podía concluir el examen del asunto en el período de sesiones en curso, este se incluiría en el programa

⁵⁰ [FCCC/CP/2024/9–FCCC/PA/CMA/2024/13](#).

⁵¹ Véase la nota 13 *supra* (a partir del segundo 0:35:57).

⁵² [FCCC/CP/2024/6/Add.8–FCCC/PA/CMA/2024/8/Add.8](#).

provisional de la CP 30 de conformidad con los artículos 10 c) y 16 del proyecto de reglamento que se aplicaba.

IX. Cuestiones relacionadas con el desarrollo y la transferencia de tecnología

(Tema 9 del programa)

A. Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima

(Subtema 9 a) del programa)

106. En la reanudación de su primera sesión, la CP observó que esta cuestión se había incluido en los programas del OSACT y el OSE⁵³.

107. En su quinta sesión, atendiendo a una recomendación de los órganos subsidiarios⁵⁴, la CP aprobó la decisión [10/CP.29](#), titulada “Refuerzo del desarrollo y la transferencia de tecnología para el clima mediante el Mecanismo Tecnológico”.

108. En la reanudación de su 11ª sesión, la CP eligió a los miembros de la Junta Consultiva del Centro y Red de Tecnología del Clima y a los miembros del Comité Ejecutivo de Tecnología, cuyos nombres figuran en el anexo.

B. Vínculos entre el Mecanismo Tecnológico y el Mecanismo Financiero

(Subtema 9 b) del programa)

109. En la reanudación de su primera sesión, la CP observó que esta cuestión se había incluido en el programa del OSE⁵⁵.

110. En la 11ª sesión el Presidente informó a la CP de que el OSE había convenido en proseguir el examen de esta cuestión en su 62º período de sesiones⁵⁶.

X. Asuntos relacionados con el fomento de la capacidad

(Tema 10 del programa)

111. En la reanudación de su primera sesión, la CP observó que esta cuestión se había incluido en el programa del OSE⁵⁷.

112. En su quinta sesión, atendiendo a varias recomendaciones del OSE⁵⁸, la CP aprobó:

a) La decisión [11/CP.29](#), titulada “Mandato relativo al quinto examen amplio de la aplicación del marco para el fomento de la capacidad en los países en desarrollo con arreglo a la Convención”;

b) La decisión [12/CP.29](#), titulada “Segundo examen del Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad”;

⁵³ Tema 11 del programa del OSACT 61 y subtema 14 a) del programa del OSE 61, “Cuestiones relacionadas con el desarrollo y la transferencia de tecnología: informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima”.

⁵⁴ [FCCC/SBSTA/2024/10](#), párr. 70, y [FCCC/SBI/2024/25](#), párr. 99.

⁵⁵ Subtema 14 b) del programa del OSE 61, “Vínculos entre el Mecanismo Tecnológico y el Mecanismo Financiero”.

⁵⁶ [FCCC/SBI/2024/25](#), párr. 100.

⁵⁷ Tema 16 del programa del OSE 61, “Asuntos relacionados con el fomento de la capacidad”.

⁵⁸ Véanse los documentos [FCCC/SBI/2024/13/Add.1](#) y [FCCC/SBI/2024/25](#), párr. 109.

c) La decisión [13/CP.29](#), titulada “Informe técnico anual de 2024 acerca de los progresos del Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad”;

113. En la reanudación de su 11ª sesión, a propuesta del Presidente, la CP eligió a los miembros del Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad, cuyos nombres figuran en el anexo.

XI. Asuntos relacionados con los países menos adelantados

(Tema 11 del programa)

114. En la reanudación de su primera sesión, la CP observó que esta cuestión se había incluido en el programa del OSE⁵⁹.

115. En su quinta sesión, por recomendación del OSE⁶⁰, la CP aprobó la decisión [15/CP.29](#), titulada “Asuntos relacionados con los países menos adelantados”.

XII. Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta

(Tema 12 del programa)

116. En la reanudación de su primera sesión, la CP observó que esta cuestión se había incluido en los programas del OSACT y el OSE⁶¹.

117. En la reanudación de la quinta sesión, el Presidente recordó que los órganos subsidiarios habían remitido esta cuestión a la CP para que impartiera orientación adicional⁶². La CP acordó seguir examinando esta cuestión.

118. El Presidente invitó a Mattias Frumerie (Suecia) y a Andrei Marcu (Honduras) a que cofacilitaran los debates al respecto.

119. En la reanudación de su 11ª sesión, a propuesta del Presidente, la CP aprobó la decisión [16/CP.29](#), titulada “Asuntos relacionados con las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta”.

XIII. Examen periódico del objetivo mundial a largo plazo en el marco de la Convención y de los progresos generales realizados en su consecución

(Tema 13 del programa)

120. En la reanudación primera sesión, el Presidente invitó a la CP a que examinara esta cuestión.

121. A propuesta del Presidente, la CP estableció un grupo de contacto sobre esta cuestión, copresidido por Leon Charles (Granada) y Jolene Cook (Reino Unido).

122. En la reanudación de su 11ª sesión, a propuesta del Presidente, la CP aprobó la decisión [18/CP.29](#), titulada “Examen periódico del objetivo mundial a largo plazo en el marco de la Convención y de los progresos generales realizados en su consecución”.

⁵⁹ Tema 12 del programa del OSE 61, “Asuntos relacionados con los países menos adelantados”.

⁶⁰ [FCCC/SBI/2024/25](#), párr. 93.

⁶¹ Tema 9 del programa del OSACT 61 y tema 9 del programa del OSE 61, “Asuntos relacionados con el foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta al servicio de la Convención, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París”.

⁶² Véanse los documentos [FCCC/SBSTA/2024/10](#), párrs. 57 y 58, y [FCCC/SBI/2024/25](#), párrs. 61 y 62.

XIV. Género y cambio climático

(Tema 14 del programa)

123. En la reanudación de su primera sesión, la CP observó que esta cuestión se había recogido en el programa del OSE⁶³, lo que incluía el examen del informe anual sobre la composición por género⁶⁴ y el informe de síntesis sobre la aplicación de políticas, planes, estrategias y medidas con perspectiva género contra el cambio climático⁶⁵.

124. En la reanudación de la quinta sesión, el Presidente pidió a Marc-André Lafrance (Canadá) y a Ruleta Thomas (Antigua y Barbuda) que facilitaran los debates sobre esta cuestión. La Presidencia también realizó consultas sobre algunos elementos.

125. En la reanudación de la 11ª sesión, el Presidente recordó que el OSE había remitido esta cuestión a la CP para que impartiera orientación adicional⁶⁶.

126. A propuesta del Presidente, la CP aprobó la decisión [7/CP.29](#), titulada “Género y cambio climático”.

XV. Examen de las propuestas de enmiendas a la Convención presentadas por las Partes en virtud del artículo 15

(Tema 15 del programa)

A. Propuesta de la Federación de Rusia para enmendar el artículo 4, párrafo 2 f), de la Convención

(Subtema 15 a) del programa, *dejado en suspenso*)

B. Propuesta de Papua Nueva Guinea y México para enmendar los artículos 7 y 18 de la Convención

(Subtema 15 b) del programa, *dejado en suspenso*)

XVI. Segundo examen de la idoneidad del artículo 4, párrafo 2 a) y b), de la Convención

(Tema 16 del programa, *dejado en suspenso*)

XVII. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales

(Tema 17 del programa)

A. Cuestiones presupuestarias, financieras e institucionales

(Subtema 17 a) del programa)

127. En la reanudación de su primera sesión, la CP observó que estas cuestiones se habían recogido en el programa del OSE⁶⁷, lo que incluía la nota de la secretaría sobre cambios importantes en las instrucciones administrativas de la secretaría⁶⁸.

⁶³ Tema 17 del programa del OSE 61, “Género y cambio climático”.

⁶⁴ [FCCC/CP/2024/4](#).

⁶⁵ [FCCC/CP/2024/5](#).

⁶⁶ Véase el documento [FCCC/SBI/2024/25](#), párr. 113.

⁶⁷ Tema 20 del programa del OSE 61, “Cuestiones administrativas, financieras e institucionales”.

⁶⁸ [FCCC/CP/2024/INF.1](#).

128. En su quinta sesión, atendiendo a varias recomendaciones del OSE⁶⁹, la CP aprobó:
- a) La decisión [20/CP.29](#), titulada “Cuestiones administrativas, financieras e institucionales”;
 - b) La decisión [21/CP.29](#), titulada “Cuestiones administrativas, financieras e institucionales”.

B. Adopción de decisiones en el proceso de la Convención Marco (Subtema 17 b) del programa)

129. En la reanudación de la primera sesión, el Presidente propuso que un miembro de alto nivel de la Presidencia celebrara en su nombre consultas sobre esta cuestión. Las consultas se encomendaron a Elchin Allahverdiyev.
130. En su 11ª sesión, a propuesta del Presidente, la CP convino en seguir examinando esta cuestión en su 30º período de sesiones.

XVIII. Fase de alto nivel (Tema 18 del programa)

131. Los días 12 y 13 de noviembre se celebró la Cumbre de Dirigentes Mundiales sobre la Acción Climática, de forma paralela a la primera parte de la fase de alto nivel, con la participación de Jefes de Estado y de Gobierno, entre ellos el Presidente de Azerbaiyán⁷⁰.
132. En la 2ª sesión conjunta de la CP 29, la CP/RP 19 y la CP/RA 6, celebrada el 12 de noviembre, el Presidente inauguró la primera parte de la fase de alto nivel, que se reanudó en la 3ª reunión conjunta de la CP 29, la CP/RP 19 y la CP/RA 6, celebrada el 13 de noviembre⁷¹.
133. La segunda parte de la fase de alto nivel se celebró los días 19 y 20 de noviembre⁷².

A. Declaraciones de las Partes (Subtema 18 a) del programa)

134. En la fase de alto nivel se formularon un total de 168 declaraciones por parte de 179 representantes: 64 a cargo de Jefes de Estado o de Gobierno, 11 de Vicepresidentes, 2 de un Viceprimer Ministro y 91 de ministros o representantes de Partes. De las 168 declaraciones, 4 se formularon en nombre de grupos de Partes.
135. Tres Partes (Brunei Darussalam, Filipinas y Paraguay) solicitaron no formular sus declaraciones oralmente y que estas se publicaran en el sitio web de la Convención Marco.

B. Declaraciones de las organizaciones observadoras (Subtema 18 b) del programa)

136. En la décima sesión conjunta de la CP 29, la CP/RP 19 y la CP/RA 6, celebrada el 20 de noviembre, los representantes de organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales formularon 31 declaraciones⁷³.

⁶⁹ Véanse los documentos [FCCC/SBI/2024/13/Add.1](#) y [FCCC/SBI/2024/25](#), párr. 128.

⁷⁰ Véase https://unfccc-events.azureedge.net/COP29_104176/agenda.

⁷¹ Véanse https://unfccc-events.azureedge.net/COP29_104168/agenda y https://unfccc-events.azureedge.net/COP29_104186/agenda.

⁷² Véanse https://unfccc-events.azureedge.net/COP29_104788/agenda, https://unfccc-events.azureedge.net/COP29_104789/agenda y https://unfccc-events.azureedge.net/COP29_104794/agenda.

⁷³ Véase https://unfccc-events.azureedge.net/COP29_104796/agenda.

XIX. Otros asuntos

(Tema 19 del programa)

137. En la reanudación de su 11ª sesión, la CP observó que no se había planteado ningún otro asunto en relación con este tema del programa.

XX. Conclusión del período de sesiones

(Tema 20 del programa)

138. En la reanudación de su 11ª sesión, la CP examinó el proyecto de informe del período de sesiones⁷⁴ y, a propuesta del Presidente, autorizó a la Relatora a ultimar el informe bajo la dirección del Presidente y con la asistencia de la secretaría.

139. La Secretaria Ejecutiva Adjunta de la Convención Marco informó a la CP de que algunas de las decisiones que se habían aprobado en el período de sesiones en curso tenían consecuencias financieras y en materia de recursos humanos que excedían los fondos consignados en el presupuesto para el bienio 2024-2025, observando que las necesidades estimadas de recursos tenían carácter preliminar y se habían determinado atendiendo a la información disponible en ese momento:

a) En relación con el tema 10 del programa, “Asuntos relacionados con el fomento de la capacidad”, se necesitarían 33.000 euros en 2025. El importe estimado se sufragaría con los recursos existentes;

b) En relación con el subtema 3 a) del programa, “Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico”, la CP había aprobado la decisión [14/CP.29](#), titulada “Plataforma de las Comunidades Locales y los Pueblos Indígenas”, a cuyo respecto se necesitarían 1,55 millones de euros en 2025;

c) En relación con el tema 12 del programa, “Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta”, se necesitarían 29.000 euros en 2025. El importe estimado se sufragaría con los recursos existentes. Esa misma estimación se presentaba en relación con el tema 14 del programa de la CP/RA 6 y con el tema 8 del programa de la CP/RP 19;

d) En relación con el subtema 17 a) del programa, “Cuestiones presupuestarias, financieras e institucionales”, se necesitarían 342.000 euros en 2025.

140. La Secretaria Ejecutiva Adjunta observó que la secretaría contaba con las Partes a la hora de aportar con puntualidad y de manera previsible la financiación necesaria para realizar las actividades solicitadas, ya que sin esas contribuciones la secretaría no estaría en disposición de llevarlas a cabo.

141. En su 11ª sesión, a propuesta del Presidente, la CP aprobó la resolución [1/CP.29](#), titulada “Agradecimiento al Gobierno de la República de Azerbaiyán y a la población de la ciudad de Bakú”.

142. En la 12ª sesión conjunta de la CP 29, la CP/RP 19 y la CP/RA 6, celebrada el 24 de noviembre, formularon declaraciones el Presidente⁷⁵ y el Secretario Ejecutivo de la Convención Marco⁷⁶. Formularon también declaraciones los representantes de 21 Partes, incluidas 11 declaraciones en nombre de grupos de Partes, a saber: el Grupo de África; la Alianza de los Pequeños Estados Insulares; el Grupo Árabe; el Brasil, Sudáfrica, la India y China; el Grupo de Integridad Ambiental; la Unión Europea y sus Estados miembros; el Grupo de los 77 y China; el Grupo SUR; la Asociación Independiente de América Latina y el Caribe; los países menos adelantados; y el Grupo de Convergencia⁷⁷.

⁷⁴ [FCCC/CP/2024/L.1](#).

⁷⁵ La declaración puede escucharse en https://unfccc-events.azureedge.net/COP29_106149/agenda (a partir del segundo 3:12:30).

⁷⁶ Véase la nota [75 supra](#) (a partir del segundo 3:06:14).

⁷⁷ Véase la nota [75 supra](#) (a partir del segundo 3:23:15).

143. formularon asimismo declaraciones representantes de organizaciones no gubernamentales empresariales e industriales y dedicadas a los niños y los jóvenes, y organizaciones de Pueblos Indígenas⁷⁸.

144. El Presidente expresó su gratitud a las Partes por la esforzada labor que habían llevado a cabo durante el período de sesiones.

145. A continuación, el Presidente declaró clausurado el 29º período de sesiones de la CP.

⁷⁸ Véase la nota 75 *supra* (a partir del segundo 4:42:50).

Anexo

Miembros electos

Cuadro 1

Comité de Adaptación

<i>Cargo</i>	<i>Nombre (Parte)</i>	<i>Grupo regional</i>
Miembro	Tamer Mostafa (Egipto)	África
Miembro	Issa Musa Nyashilu (República Unida de Tanzania)	África
Miembro	Abdulaziz Albutti (Arabia Saudita)	Asia y el Pacífico
Miembro	Fathimath Nashwa (Maldivas)	Asia y el Pacífico

Cuadro 2

Junta Consultiva del Centro y Red de Tecnología del Clima

<i>Cargo</i>	<i>Nombre (Parte)</i>	<i>Grupo de Partes (grupo regional)</i>
Representante gubernamental	Halima Bawa-Bwari (Nigeria)	Partes no incluidas en el anexo I (África)
Representante gubernamental	Aseel Alharthi (Arabia Saudita)	Partes no incluidas en el anexo I (Asia y el Pacífico)
Representante gubernamental	Ambrosio Yobanolo (Chile)	Partes no incluidas en el anexo I (América Latina y el Caribe)
Representante gubernamental	Hortese Kagambega Traore (Burkina Faso)	Partes no incluidas en el anexo I (Países menos adelantados)

Cuadro 3

Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad

<i>Cargo</i>	<i>Nombre (Parte)</i>	<i>Grupo regional o grupo de Partes</i>
Miembro	Michael Ochieng Okumu (Kenya)	África
Miembro	Khalida Bashir (Pakistán)	Asia y el Pacífico
Miembro	Kayah Ward (Antigua y Barbuda)	América Latina y el Caribe
Miembro	Kerricia Hobson (Granada)	Pequeños Estados insulares en desarrollo

Cuadro 4

Comité Ejecutivo de Tecnología

<i>Cargo</i>	<i>Nombre (Parte)</i>	<i>Grupo de Partes (grupo regional)</i>
Miembro	Benjamin S. Karmorh (Liberia)	Partes no incluidas en el anexo I (África)
Miembro	Hu Jingnan (China)	Partes no incluidas en el anexo I (Asia y el Pacífico)

<i>Cargo</i>	<i>Nombre (Parte)</i>	<i>Grupo de Partes (grupo regional)</i>
Miembro	Edalmi Pinelo (Belice)	Partes no incluidas en el anexo I (América Latina y el Caribe)
Miembro	Omar Alcock (Jamaica)	Partes no incluidas en el anexo I (América Latina y el Caribe)
Miembro	Pedro Ferraz Da Silva (Brasil)	Partes no incluidas en el anexo I (América Latina y el Caribe)
Miembro	Fred Onduri (Uganda)	Partes no incluidas en el anexo I (Países menos adelantados)
